



*Resolución Jefatural* No. 230 -2008-AGN/J

Lima, 11 JUN. 2008

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 046-2008-GR-CAJ/AR-CAJ/D, el Director del Archivo Regional de Cajamarca, solicitó el otorgamiento de una beca de estudios a favor de la señora Elsa Muñoz Portal, trabajadora del Archivo Regional de Cajamarca, a fin de que asista al Curso Selección Documental y su Implicancia en la Transferencia y Eliminación de Documentos, programado por la Escuela Nacional de Archiveros del 05 al 09 de mayo del presente año;

Que, es política institucional, promover y apoyar la capacitación especializada en archivística para los trabajadores de los Archivos Regionales que conforman el Sistema Nacional de Archivos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Exonerar en vía de regularización, el 100% del pago por concepto de participación en el Curso Selección Documental y su implicancia en la Transferencia y Eliminación de Documentos, a la señora Elsa Muñoz Portal, trabajadora del Archivo Regional de Cajamarca, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución; evento que se llevó a cabo del 05 al 09 de mayo del presente año en la Escuela Nacional de Archiveros.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

